

LISTADO DEFINITIVO de personas seleccionadas y suplentes de la Convocatoria de ayudas para participar en el Programa de Aprendizaje-Servicio en Cooperación Internacional al Desarrollo. Año 2022.

Con fecha del 25 de abril de 2022 y de conformidad con la “Convocatoria de ayudas para participar en el Programa de Aprendizaje-Servicio en Cooperación Internacional al Desarrollo. Año 2022”, publicada en el BOJA el 9 de marzo de 2022, el Vicerrectorado de Internacionalización hace público el listado definitivo de personas seleccionadas y suplentes, por orden de la puntuación obtenida, para participar en el Programa de Aprendizaje-Servicio en Cooperación Internacional al Desarrollo.

Personas seleccionadas para participar en el Programa de Aprendizaje-Servicio en Cooperación Internacional al Desarrollo:

APELLIDOS	NOMBRE
HERNANZ FERNANDEZ	MARIA
MAHECHA HERNANDEZ	ANGELICA NATALIA
MORENO IBAEZ	RAUL
JUAN MORAL	ALICIA
LÓPEZ HERNÁNDEZ	JOSÉ LUIS
MARTÍN FUENTES	CARMEN MARÍA
MARROQUIN MONTEMAYOR	SANDRA ALEXIS
MAROTO BLANCO	JOSÉ MANUEL
FRIGERIO LORCA	MAGDALENA
TAWFIK CARABAZA	AIDA
BOSCATO NAVARRO	FRANCIZ YANNATHE
RAMOS RODRIGUEZ	ANA ISABEL
LÓPEZ GONZÁLEZ	MARA
GUTIERREZ BARRERA	LOURDES
CAMPOS CARRAU	JUDITH
SOLER SEMPERE	MARÍA
MONTES COLAGO	LAURA
NIEBLA MALDONADO	MARIA ROSARIO
HERVÁS RIVERO	ALBA
KILLER DIAZ	MARIA DE LA PAZ
CABRERA SANZ	MARÍA
DOMINGUEZ BAOS	IRIA

Lista de suplentes:

APELLIDOS	NOMBRE
LOPEZ PAGNOZZA	BEATRICE PAOLA
PUERTA PUERTA	BEATRIZ
PERDOMO DELGADO	CELIA
LOPEZ VALERO	ANA
RODRIGUEZ CINTAS	ALICIA
EXPOSITO PEREZ	ANTONIO MANUEL
GOMEZ DE LA PARRA	CESAR
ALVES GARRIDO	CRISTIANA
CHULLILLA BARRERA	GLORIA
CARRILLO ARROYO	INMACULADA
HERRERO MANDALOU	MARIA
SAVARIEGO LUQUE	JAVIER
TURRION BARBERO	PAULA
GARCIA RECIO	ANGELA
GIL SAEZ	CARMEN
BLANCO GALÁN	ANDRÉS
CABRERA MENA	DANIEL
REQUENA MARAÓN	MIRIAM
TORRES MONTIJANO	CARMEN
GARRIDO PELEGRINA	FATIMA
LEON NAVARRO	MARIA DEL CARMEN
RÍOS ORTIZ	ANA MARÍA DE LOS
ANNOR OGOE	GEOFFREY
DIAZ QUISPE	MARIA TERESA
QUEVEDO MILES	ANDREA
ARRIETA DIAZ	IRATI
RUIZ LAREDO	ANTONIO
STEGMAYER MALDONADO	BARBARA TAHIRI
CORDOBA ESPADAFOR	CRISTINA
CARBONELL RODRIGUEZ	FELICIDAD
VARON GUEVARA	NURIA
ROMERO OCHANDO	RUBEN
RAMOS MORENO	JONE
GOMEZ GILQUIN	ANGELA JULIETTE
MORALES ARISTIZABAL	LUZ ANGELA
GARRIDO ROBLEDO	JOSÉ
SÁNCHEZ RAMOS	JOSÉ MARÍA
PULIDO VAZQUEZ	Mª CRISTINA
LOZANO JUAREZ	ISABEL
ARISPE PASTRANA	ERLAND FREDDY
GARCIA ROMERO	HELENA
BARCHINO TORRES	SILVIA

VILLARON HERNANDEZ	DIEGO
CABRERA RUIZ	MIRIAM
PEREZ MOLINA	VICTOR
RODRIGUEZ REINA	ANGELA
COLON LORENTE	MARIA JOSE
BERMEJO MENDEZ	MIGUEL
CAPARRÓS CAPARRÓS	MARÍA FUENSANTA
HERNANDEZ ESTEVEZ	MARIA VICTORIA
RICO GIL	LAURA
BENITEZ GODOY	ADRIANA PILAR
SORIA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL
DÍAZ GIL	SANDRO FRANCISCO
PASCUAL SAUERTEIG	SERGIO
CRUZ SALTERAIN	ALAIA
PARAMO DE LA HERA	ALBERTO
CHECA MOLINA	ALVARO
BLANCO FERNANDEZ	ROSA
VALERA VIVO	TANIA
SALMERON BORJA	CARMEN
CORTÉS DÍAZ	RAQUEL
SÁNCHEZ OTERO	DAMARIS
LIZARAN TORRES	ASUNCIÓN
GUIJARRO GALINDO	PELAYO
CALIZAYA LLANOS	ROXANA MARIANELA
TETUÁN BLANCO	ANA
JANSSEN ALVARO	ANA
PEREZ PALAO	ESTHER
MARTÍNEZ CARRASCOSA	ANDREA

Las personas integrantes del listado definitivo de personas seleccionadas para participar en el programa deberán **comunicar por escrito, a través de Sede Electrónica (<https://sede.ugr.es/procs/Solicitud-generica-para-la-UGR/>)** destino: CICODE, que **aceptan o desisten de participar en el programa**, en el plazo máximo de **2 días hábiles contados desde el día siguiente a la publicación**.

La lista de suplencia se utilizará en el caso de que alguna persona de las seleccionadas rechace la participación en el Programa de Aprendizaje-Servicio en Cooperación Internacional o no comunique la aceptación al mismo.

Se informa, que según el artículo 8 de las bases de la convocatoria, "Las personas que acepten la participación en el Programa de Aprendizaje-Servicio en Cooperación Internacional, serán beneficiarios/as de una de las ayudas económicas para realizar el Servicio de Cooperación Internacional siempre y cuando: i) asistan presencialmente a todas las sesiones de Aprendizaje, ii) participen activamente en las sesiones de Aprendizaje involucrándose en los debates y actividades propuestos en cada sesión, iii) realicen el correspondiente trabajo personal entre sesión y sesión".



La formación constará de 10 sesiones presenciales de 4 horas de duración en horario de 9:30h a 13:30h y se realizarán los días 28 de abril, 3, 5, 10, 12, 17, 19, 24, 26 y 31 de mayo en el aula C1 del Aulario de la Escuela Internacional de Posgrado. Se permitirá la ausencia a 1 sesión siempre que sea justificada por motivos de estudios, laborales o médicos. No será necesaria la realización de toda la formación en el caso que el/la beneficiario/a de la ayuda acredite haber realizado alguno de los Grupos de debate y formación organizados por el CICODE o bien que sea estudiante del Máster Universitario en Cooperación al Desarrollo, Gestión Pública y de las ONGDs.

La primera sesión será obligatoria para TODAS las personas admitidas. En la primera sesión se realizará la selección de proyectos/entidades en las que realizar el Servicio internacional por lo que se solicita que todas las personas lean las fichas de los proyectos y tengan decidido sus intereses.

Las ayudas objeto de esta convocatoria serán incompatibles con otras ayudas, subvenciones, ingresos o recursos concedidos, en el mismo año natural, para la misma finalidad por la Universidad de Granada, por cualquier otra administración o entes públicos o privados, nacionales, de la Unión Europea o de organismos internacionales.

La primera sesión de trabajo presencial del grupo será:

*Fecha: jueves 28 de abril de 2022

*Lugar: aula C1 del Aulario de la Escuela Internacional de Posgrado (Av. de Madrid, 28,)

*Horario: de 9:30h a 13:30h

Fdo. Dorothy Kelly
Vicerrectora de Internacionalización

Granada, a 25 de abril de 2022